

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2021-00427-00

AUTO #649

Santiago de Cali, Marzo dieciséis (16) de dos mil veintitrés (2023)

1.-Incorporar al proceso los escritos enviados por el demandado y la apoderada de la parte demandante para que obre y conste dentro del mismo, con los cuales justifican su inasistencia a la audiencia realizada el 7 de marzo del presente año.

2.-SEÑALAR nuevamente la hora de las _9:00 a.m., del 20 de abril de 2023, para la realización de la audiencia señalada dentro del auto del 6 de febrero de 2023.

NOTIFIQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ